

ACTA N° 1 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE SISTELES S.A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 18 horas del día viernes, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en el km. 7,5 Vía a Daule s/, 1 Centro Comercial Arranquez oficina 12, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas la Compañía SISTELES S.A. Formada con un capital de \$10800,00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: Ing. Leoner Pincay Miranda, representando diez mil setecientos noventa y nueve con 96/100 participaciones de su propiedad \$10799,96; y la señora Martha Saldarriaga Flores, representando 0,04/100 participaciones de su propiedad \$0,04. Todas las participaciones representadas son iguales e indivisibles de un dólar cada una. Preside la sesión el Ing. Leoner Pincay Miranda en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria la señora Martha Saldarriaga Flores en su calidad de accionista. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de ley elaborando el listado de asistentes de acuerdo al libro de registro de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, el Ing. Leoner Pincay Miranda procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por secretaria se proceda a dar lectura al texto de la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTELES S.A. que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día viernes veintinueve de marzo del dos mil trece, el mismo que es al tenor del siguiente: Orden del día.

1ª) LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL DOCE, INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Acto seguido la accionista Sra. Martha Saldarriaga Flores entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2012, se procede a tratar el único punto del orden del día, 1ª La Junta General paso a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2012, luego el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leído el Informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, el Gerente General Ing. Leoner Pincay Miranda solicita que se apruebe el informe de Gerencia y la accionista Martha Cecilia Saldarriaga Flores lo respalda, y queda aprobado dicho informe. Una vez revisado los Estados Financieros la accionista Martha Cecilia Saldarriaga Flores pide que se aprueben los mismos; y a su vez lo respalda el Gerente General Ing. Leoner Pincay Miranda, quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la utilidad generada del presente periodo el accionista Ing. Leoner Pincay Miranda manifiesta lo siguiente: la compañía está creciendo por lo que se concluye cerrar el periodo con satisfacción y se proyecta continuar en constante crecimiento la accionista Sra. Martha Saldarriaga Flores respalda lo manifestado y luego de varias deliberaciones, resuelven aprobar por unanimidad, y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 – 124 y en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, el accionista Ing. Leoner Pincay Miranda respalda la moción el mismo que solicita un momento de receso y el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el Ing. Leoner Pincay Miranda concede un receso para que por medio de secretaria se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de

votos del capital pagado concurrente a la reunión, siendo las veinte horas (20H00 PM) del día viernes veintinueve de marzo del dos mil trece se da por clausurada la sesión, Firman para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía al que me remito en caso necesario.

 Ing. Leoner Pincay Miranda PRESIDENTE ACCIONISTA	 Sra. Martha Cecilia Saldarriaga Flores SECRETARIO ACCIONISTA
--	--